

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 3- 2008
20 de febrero de 2008

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO I APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	2
ARTÍCULO II. NOMBRAMIENTO EN EL SINAES	2
ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.	3
ARTÍCULO IV. VISITA DE MAYKOL PHILLIPS. (MODULO DE FINANZAS Y PROVEEDURÍA	4
ARTÍCULO V. MODIFICACIÓN DE LA AGENDA	9
ARTÍCULO VI. DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL	9
ARTÍCULO VII. PROPUESTAS DE COMISIÓN:	10
A. COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES	10
3. <i>Reglamento de Junta de Becas</i>	10
ARTÍCULO VIII. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL	10
ARTÍCULO IX. INFORMES:	11
A. CAMPAÑA DE SEGURIDAD	11
B. LEY INTEGRAL SOBRE EL RECURSO HÍDRICO.	11
C. REMODELACIÓN DEL I PISO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	11
D. FIRMA DEL CONVENIO UNA-EDITORIAL COSTA RICA.	11
E. CICLO DE MESAS REDONDAS EN TORNO AL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.	12
F. PERIUNA	12
G. PLANES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE EN LA ZONA DEL RÍO PIRRO.	12
H. XXXV ANIVERSARIO	13
ARTÍCULO X. CORRESPONDENCIA	13
A. CIDEA-ED-CA-A-33-2008. ACUERDO REFERENTE A LA DISMINUCIÓN DE HORAS ESTUDIANTE ASISTENTE ASIGNADAS.	13
ARTÍCULO X. VARIOS	13
A. BECAS PARA LA UNIVERSIDAD DE RENO	13
B. CLASE INAUGURAL SEDE BRUNCA	13
C. AGRADECIMIENTO A LA SEDE BRUNCA	13
D. REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE PUNTA MORALES	13
E. PROBLEMAS EN LOS ESTACIONAMIENTOS INSTITUCIONALES	13
F. EXAMEN DE ADMISIÓN 2007	14

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 3 - 2008
20 de febrero de 2008

ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
M.SC. IRMA ZÚÑIGA LEÓN
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ
DR. JORGE QUIRÓS ARCE

M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA
MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO
LICDA. LOURDES RODRÍGUEZ MORALES
DRA. MARGARITA SILVA HERNÁNDEZ
SRITA. NOYLIN GUTIÉRREZ RUIZ
SRITA. ELENA MARÍA VARGAS FONSECA
SRITA. ROCÍO ABARCA SÁNCHEZ

VICERRECTORA ACADÉMICA
DECANA, CIDE
DECANA, CIDEA
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
VICEDECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
VICEDECANA, SEDE REGIÓN BRUNCA
PRESIDENTA, SEPUNA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

DR. OLMAN SEGURA BONILLA (8:50 A.M.)
DR. LUIS SIERRA SIERRA (9:00 A.M.)
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ (9:05 A.M.)
DR. LEINER VARGAS ALFARO (9:10 A.M.)
M.SC. MAYELA CASCANTE FONSECA (9:25 A.M.)

RECTOR
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICERRECTOR DE DESARROLLO
DECANA, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES

AUSENTES

DR. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS
SR. SANTIAGO FLORES PRADO

VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE

DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO

INVITADOS

M.SC. MAYKOL PHILLIPS CEAS

INNOVARE

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta N° 2-2008 de la sesión del 13 de febrero de 2008
3. Visita del M.Sc. Maykol Phillips (Informe sobre Sistema Banner-Finanzas) 9:00 a.m.
4. Propuestas de Comisión
5. Nombramientos:
 - a. Representante ante la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual, oficio SCU-C.ATI-077-2008 del 4-feb. 2008.
6. Informes
7. Correspondencia
 1. CIDEA-ED-CA-A-33-2008. Acuerdo referente a la Disminución de Horas Estudiante Asistente Asignadas.
8. Asuntos Pendientes
9. Asuntos Varios

CONSACA

ACTA N° 3-2008

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta N° 2-2008 de la sesión del 13 de febrero de 2008
3. Visita del M.Sc. Maykol Phillips (Informe sobre Sistema Banner-Finanzas) 9:00 a.m.
4. Propuestas de Comisión:
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
 - Reglamento de Junta de Becas
5. Nombramientos:
 - a. Representante ante la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual, oficio SCU-C.ATI-077-2008 del 4-feb. 2008.
 - b. Nombramiento en el SINAES
6. Informes
 - a. Campaña de Seguridad (M.Sc. Irma Zúñiga)
 - b. Ley Integral Sobre Recursos Hídricos (M.Sc. Omar Miranda)
 - c. Remodelación del Primer Piso de la Facultad de Filosofía y Letras (MILS Lucía Chacón)
 - d. Firma del Convenio UNA-Editorial Costa Rica
 - e.
 - f. PERIUNA (Dr. Luis Sierra)
 - g. XXX Aniversario
 - h. Distribución de los Recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica
7. Correspondencia
 - a. CIDEA-ED-CA-A-33-2008. Acuerdo referente a la Disminución de Horas Estudiante Asistente Asignadas.
8. Asuntos Pendientes
9. Asuntos Varios
 - a. Becas para la Universidad

INGRESA EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA (8:50 A.M.)

ARTÍCULO II. Nombramiento en el SINAES

DR. OLMAN SEGURA informa que fue nombrada una nueva representante de las universidades privadas ante el SINAES que es la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, ya que el señor Francisco Esquivel había presentado su renuncia. También informa que el día de ayer se nombró también al representante de las universidades públicas ante SINAES, que es el Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro, exdecano de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Indica que él había compartido esta información con los miembros del Consejo Universitario, quienes sugirieron el nombre de la M.Sc. Irma Zúñiga para ese puesto, sin embargo, debido a que legalmente hay una restricción, no pudo elevar esta propuesta.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA solicita que se le haga un llamado al Dr. Esquivel Alfaro, porque, especialmente en la Universidad Nacional, las carreras en educación acreditadas se han visto muy afectadas por las decisiones que toman los tribunales asesores del Servicio Civil. Expone que como exfuncionario de la Universidad de Costa Rica, obviamente representa más a esa institución. Indica que la UCR, no ha emitido criterios acerca de los dictámenes y expone que esta es una lucha que hay que dar en beneficio de las carreras de educación de la UNA.

DR. OLMAN SEGURA indica que conversará con el Dr. Esquivel Alfaro personalmente para que él sea efectivamente representante del Sistema Universitario de Educación Pública y no de una universidad en particular. Igual solicita a la M.Sc. Zúñiga que converse con él directamente.

CONSACA

ACTA N° 3-2008

INGRESA EL DR. LUIS SIERRA (9:00 A.M.)

ARTÍCULO III. Aprobación de actas anteriores.

DR. OLMAN SEGURA somete a consideración el acta N° 2-2008, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2008.

INGRESA EL DR. HENRY MORA (9:05 A.M.)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

*APROBAR EL ACTA N° 2-2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2008,
INCLUYENDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:*

INCLUIR EN EL ACTA LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:

2. ARTÍCULO III, Inciso a), apartado único: Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.

DR. HENRY MORA explica que el Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA, lo que establece son los requisitos que deben cumplir los estudiantes que son miembros del Tribunal Universitario de Apelaciones. Indica que la propuesta del Consejo Universitario, para efectos de concretar el término de excelencia académica es que se establezca una nota igual o superior a 8.50. Luego del análisis en la Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos del CONSACA, y pese a que el Consejo Universitario de la nota se aduce a la adjudicación de la nota mínima de 8.50 se toma como base a partir de los criterios de asignación de becas, pero aunque eso está relacionado no son equivalentes, por lo que sugieren que con una nota igual o superior a 8.00 para denominar el término de excelencia académica en ese inciso del artículo 5 del Reglamento del TUA.

EST. ELENA M^a VARGAS manifiesta que para definir el término de excelencia académica, se deberían considerar más parámetros que la nota del historial promedio acumulado que se utiliza. En caso de que se tenga que definir y se vaya a hacer de esa forma, solicita que no se use la generalidad de representación estudiantil, sino que sea para ese caso específico del TUA, porque si se abarca a toda la representación estudiantil, puede afectar otras áreas. Sin embargo, no le parece que se limite a solamente el promedio de un estudiante, porque excelencia académica es mucho más, es participación en actividades extraacadémicas, es colaboración con estudiantes, actitudes dentro del aula, muchas otras variables, por lo que se podría definir de una forma diferente. Propone mantener un número y hacer la salvedad de que en casos especiales no requerir ese requisito, tal como se realiza en Carrera Académica.

DR. OLMAN SEGURA considera que los compañeros de la Comisión están conscientes de que excelencia académica implica, además de una buena calificación, también participación en actividades curriculares y extracurriculares y que deberían tomarse en cuenta en diferentes momentos. Lo que sucede es que a la hora de tomar la decisión de un nombramiento específico, la cuantificación se hace necesaria para poder tomar algún parámetro de decisión de exclusión o inclusión, aclara que el TUA es un órgano de decisorio de apelaciones de muy alta jerarquía dentro de la Universidad, por eso tienen una serie de características el nombramiento de las personas que participan ahí. Adicionalmente, la idea es que la representación estudiantil, académica y administrativa que exista, sienta un honor de participar en ese órgano. Incluso hay una dieta. Además, al ser un Tribunal Universitario de Apelaciones, y al atender temas altamente delicados que incluso ya han sido resueltos por órganos anteriores, se pueden ver estos representantes presionados por las diferentes partes para que actúen de una u otra manera, a favor o en contra, por lo que se requieren las garantías de una alta ética, calidad académica, respeto, etc., que también se requieren en otros cuerpos, pero que en éste es sumamente delicado. Por este contexto es un honor y un reconocimiento, tanto para los estudiantes como para los académicos pertenecer al mismo. Sin embargo, también debe reconocer que no es tan sencillo que tanto unos como otros acepten estar en ese tribunal, porque es un órgano de mucha responsabilidad. Manifiesta que anteriormente la excelencia académica no estaba cuantificada, simplemente se enuncia en el articulado: "de excelencia académica", porque excelencia académica no necesariamente tenía que ver con una nota. Por eso el Consejo Universitario decide que se especifique una nota como un indicador. Considera que la propuesta de acuerdo presentada por los compañeros de la Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos hace bien en hacer las recomendaciones planteadas. Posteriormente somete a votación la moción presentada por la Comisión y también la planteada por la Srita. Elena Vargas."

CONSACA

ACTA N° 3-2008

• ARTÍCULO IX, Inciso f) Premios Nacionales

MILS LUCÍA CHACÓN manifiesta que ella entendió en este punto que se iba a redactar un acuerdo de felicitación por parte del CONSACA para hacérselos llegar a los galardonados.

DR. OLMAN SEGURA sugiere que se este acuerdo sea redactado por algunos compañeros. Solicita a la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles presenten una propuesta la semana entrante."

SE ABSTIENEN DE VOTAR EL ACTA, POR NO HABER PARTICIPADO EN LA SESIÓN, LOS SIGUIENTES MIEMBROS:
DR. LEINER VARGAS, M.SC. OLGIER ROJAS, LIC. LOURDES RODRÍGUEZ, LIC. NELLY OBANDO Y EST. ROCÍO ABARCA

ARTÍCULO IV. Visita de Maykol Phillips. (Modulo de Finanzas y Proveeduría

DR. OLMAN SEGURA da la bienvenida al M.Sc. Maykol Phillips e indica a los presentes que tiene como misión informar el trabajo que se ha venido realizando en INNOVARE, segunda etapa, que es la que corresponde a Financiero-Proveeduría. Indica que ya se arrancó con la tercera etapa, la cual está casi terminada, por lo que solicita al señor Phillips que de una ilustración acerca de la misma que corresponde a lo referente a la etapa de Recursos Humanos, que para finales del mes de junio ya va a tener que estar implementada y con eso se estaría terminando INNOVARE, con unos cuantos ajustes más, pero con un trabajo satisfactorio. Solicita a los presentes que colaboren en comunicar la información al resto de los compañeros, ya que este es un trabajo muy importante y ha sido un esfuerzo muy arduo de las compañeras y compañeros que han integrado el programa. Manifiesta que ellos estuvieron trabajando desde el 3 de enero en estos módulos y puede dar fecha que terminaron de trabajar el año pasado aproximadamente el 22 de diciembre, por lo que prácticamente no han tenido vacaciones para ese equipo, pero muy satisfactoriamente se puede decir que el módulo salió bien en la implementación.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS manifiesta que va a informar con el módulo de Finanzas y Proveeduría, el segundo producto del Proyecto INNOVARE, que como se sabe, se comenzó a utilizar desde hace algunas semanas. Indica que estuvo en este Consejo aproximadamente hace cuatro meses y medio, en donde tuvo la oportunidad de informar los por menores que acontecían en INNOVARE respecto a la implementación de este módulo en particular. Expone que el mensaje que trajo en ese momento era de que la carrera que tenían a lo interno en INNOVARE era muy fuerte, estaban terminando de ver el panorama completo del módulo de finanzas, porque la metodología que la empresa consultora les dio en esa línea les permitía ver básicamente las particularices de dicho módulo, hasta el último tercio de implementación de este producto en particular, por lo que cuando estuvo por acá en el mes de setiembre del 2007 estaban terminando de conocer los pormenores de este producto. También comentó en su momento que iba a ser un trabajo arduo, porque los funcionarios de la Universidad tendrían que conocer una nueva terminología, nuevos conceptos que el Software Banner trae consigo mismo, iba a haber una necesidad muy fuerte de capacitarse porque el sistema antiguo NX es un sistema con veinte años o más de funcionamiento, por lo tanto había que aprender una nueva plataforma informática y eso, en algunos casos podría ser algo muy bueno para las personas que vienen entrando a la Universidad, pero que podría generar un poco de resistencia al cambio por parte de las personas que han venido utilizando NX por muchos años. Comentó también en su oportunidad, aún a esa fecha, en setiembre del 2007, tenían aspectos no resueltos, por ejemplo el tema de viáticos no lo traía el software banner y se estaba trabajando en una implementación interna, un desarrollo por parte del Centro de Gestión Informático para poder solventar ese faltante. También comentó que la oportunidad de implementación del módulo de finanzas esta siendo una oportunidad muy buena para una depuración de datos en gran cantidad, en otras palabras, al igual que en el módulo de alumnos aprovecharon el módulo de finanzas e inclusive el módulo de recursos humanos para depurar registros informáticos, eliminar duplicados e inconsistencias, de tal forma que se pueda comenzar a utilizar un sistema básicamente limpio, con información muy exacta y viable. En ese momento estaban con una carrera contra el tiempo porque tenían que terminar de conocer, probar e implementar numerosos aspectos de este módulo en particular, que se estaba comportando como un módulo más difícil que el módulo de alumnos; teniendo en cuenta que el módulo de alumnos fue muy fuerte. Agrega que, después de este preámbulo, puede indicar que INNOVARE trabajó hasta el 20 de diciembre pasado, se incorporó a labores entre el 2 y el 3 de enero, por lo que las vacaciones están aún pendientes para prácticamente la totalidad de los funcionarios adscritos al proyecto. De igual forma se contó con la incorporación de los funcionarios del Programa de Gestión Financiera y la Proveeduría Institucional a partir del 7 de enero, en otras palabras, el trabajo no fue sólo de INNOVARE, sino que fue un trabajo conjunto de INNOVARE con Financiero, Proveeduría y el Centro de Gestión Informática, porque ellos son los herederos o los custodios de los nuevos sistemas de

CONSACA

ACTA N° 3-2008

información institucional. Por eso se tuvo a partir del 7 de enero la presencia de los funcionarios de dichas dependencias. El trabajo en esas dependencias también ha sido muy arduo, porque no solamente han tenido que atender el día a día de INNOVARE, sino también el día a día de sus respectivas instancias, de tal forma que han tenido que lidiar casi permanentemente con dos trabajos a la vez. Se trabajó arduamente en depurar, configurar y probar los temas relacionados a proveedores, presupuestos, saldos contables, inventario en bodega de Proveeduría, activos fijos y otros temas menores; en donde algunos de estos temas representaron una amplia dificultad para INNOVARE, debido a que la Proveeduría cerró en diciembre, por lo que el Programa de Gestión Financiera tenía que cerrar en diciembre, cerrar la contabilidad, darles los saldos de los estados de ingresos y egresos, balances generales. Aclara que esos datos estaban hasta final de año, mes de diciembre y todos esos datos tenían que incorporarlos a BANNER para que no se les perdiera *"ningún cinco en el camino"*, no se les perdiera ninguna orden de compra o ningún compromiso en el 2007 a la hora de emigrarlo al 2008. Indica que la migración de datos fue muy limpia, prácticamente perfecto, se puede asegurar que ningún dinero o compromiso se perdió. La carrera fue frenética el año pasado, ha sido frenética en el mes de enero y aún lo es en algunos aspectos en este mes de febrero, porque el módulo ya salió en producción para la utilización de Proveeduría, Financiero y de los usuarios finales, pero aún siguen ajustando cosas. En otras palabras, no se puede pretender que el módulo salió en vivo y sea perfecto y solucionado. Más bien parte del reto se retoma a partir de este momento con mejoras al sistema, con desarrollos informáticos a la medida en función de las necesidades de la Universidad, con elaboración de reportes para la toma de decisiones, etc. Manifiesta que tuvieron dos simulaciones del sistema, la primera a inicios de enero del 2008, donde lastimosamente la participación de las personas que se habían comprometido de previo no fue la esperada, pues solo llegaron la mitad. Sin embargo, tuvieron una segunda simulación a lo interno de Proveeduría y Financiero, con el objetivo de ir ajustando y probando cosas, y de hecho estas pruebas eran necesarias para asegurar la salida en vivo del sistema, del módulo de financiero, por lo que la fecha la tuvieron que atrasar una semana para terminar de probar cosas, porque resulta que el Sistema resultó bastante completo, se arreglaban ciertos aspectos por un lado y por otro se descuadraban, literalmente fue un mes bastante difícil, sin embargo, la gran mayor parte de los problemas que preocupaban ampliamente no solamente a los miembros de INNOVARE, sino a las direcciones de la Proveeduría y Financiero fueron solucionados. De hecho, a la fecha se han tenido nueve reuniones de seguimiento en cuanto a la jefatura de INNOVARE, la Dirección de Financiero y la Dirección de Proveeduría, para que el seguimiento sea muy cercano, pendiente a ajustar, corregir, tomar decisiones y demás que por una u otra razón no se pudo hacer el año pasado, pues la carrera que se tuvo fue extrema, de trabajo muy fuerte, más de ocho horas al día, por lo que se llegó al 2008 aún ajustando cosas, e inclusive probando cosas. Expone que la Proveeduría Institucional comenzó a utilizar el sistema a partir del 29 de enero pasado, en otras palabras el sistema no abrió el 11 de febrero, inició con la inclusión de órdenes de compra con compromisos que habían quedado del 2007 al 2008 y la experiencia allí ha sido bastante satisfactoria. El Programa de Gestión Financiera comenzó a utilizar el sistema a lo interno a partir del 4 de febrero y la apertura de éste para lo que es requisiciones, consulta de presupuesto y similares para las diversas facultades, centros y sedes se trasladó al 11 de febrero pasado. Definitivamente el trabajo no ha sido nada fácil, se apostó a hacer depuración y a toma de decisiones de diversas materias, elementos y áreas, en una implementación de tan solo un año en donde se encontraron con información histórica que había que depurar y que estaba con inconsistencias durante muchos años, por lo que el trabajo realizado en tan sólo un año en promedio ha sido bastante arduo. Por otro lado, hay un elemento que todos los funcionarios relacionados con movimientos financieros y proveeduría deben tener muy en cuenta, y es la circular número cinco de la Proveeduría y circular número 3 de Programa de Gestión Financiera que fue colocada en el sitio web de la Universidad el pasado 10 de febrero, en donde básicamente se cuenta a las personas de los nuevos conceptos que se utilizan con banner finanzas y los nuevos procedimientos que hay que llevar a cabo para la elaboración de requisiciones o con los movimientos presupuestarios, y esto no debería ser una sorpresa ya que dicha circular o los contenidos de dicha circular en su amplia mayoría, corresponden a temas que fueron vistos en las capacitaciones convocadas el año pasado. Sin embargo, se han dado cuenta que muchas personas han asumido puestos de asistencia administrativa a partir del 1 de enero de este año y no fueron capacitadas o el conocimiento correspondiente no fue trasladado, por lo tanto han tenido que lidiar estos días, con personas que prácticamente no saben nada de banner, ya sea porque asumieron sus puestos en enero pasado o porque, tal y como se lo han escrito, no pudieron hacerse presentes a sus capacitaciones por razones diversas. Sea como sea, el resumen de capacitaciones respecto al módulo de finanzas es el siguiente: En setiembre capacitaron en varias sesiones a 157 personas; en octubre a 159 personas; en enero convocaron a sesión demostrativa de banner y asistieron 130 personas. Debido a que el sistema ya abrió para el usuario final y hay una necesidad por parte de ellos de solicitar equipos y materiales, habrán podido ver en el correo interno, que INNOVARE puso a disposición de estas personas, varias sesiones de capacitación, en donde al día de hoy ya todos esos grupos están llenos y los participantes que se tienen apuntados son 98 personas, con el fin de aprender a utilizar el nuevo sistema, si es que las personas que están asistiendo a estas capacitaciones no saben cómo usarlo porque están asumiendo nuevos puestos, o para aquellas personas que olvidaron o que necesitan un refuerzo respecto al uso del nuevo sistema. Indica que se tiene una mezcla entre personas que saben del proceso porque desde el año pasado han estado a la par de ello, pero hay una población que está un poco perdida en el uso de esta nueva herramienta. Agrega que otros aspectos de interés es que durante la puesta en vivo del

CONSACA

ACTA N° 3-2008

sistema, a partir del 11 de febrero, se tuvo la presencia del Project Manager por parte de la empresa consultora, así como el Consultor Senior, que es quien les ha estado capacitando o enseñando la configuración y el uso del nuevo sistema. Ellos estuvieron en la semana de apertura del sistema al usuario final y generaron un reporte, y éste fue que a los cuatro días de haber salido en vivo el sistema estaba haciendo lo que tenía que hacer, con un comportamiento satisfactorio y no había errores que lamentar, pero sí algunas recomendaciones de cuidado que fueron trasladadas en forma inmediata a la proveeduría y al programa de gestión financiera porque los procesos como tales ya están en esas instancias. De hecho, los funcionarios que están en INNOVARE trabajando en la implementación de este módulo ya se trasladaron a la Proveeduría y a Financiero y están trabajando allí con sus compañeros para sostener y garantizar la operación del nuevo sistema. Por lo anterior, el reporte del consultor fue positivo, se hicieron recomendaciones que ya fueron trasladadas y ya se han tomado cartas en el asunto; les está obligando a realizar ciertos procedimientos de control diarios, o sea, nuevas cosas que antes no hacían pero que ahora tienen que hacer con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del sistema y garantizar que la contabilidad y el presupuesto día a día marchen bien, porque como se recordará, parte de las bondades del sistema era una contabilidad y un presupuesto que iban de la mano e iban actualizados al día. Adicionalmente, el Programa de Gestión Financiera y la Proveeduría, según las circulares mencionadas anteriormente, tienen sus propias capacitaciones para los meses de marzo y abril, lo cual debería ser mandatario que los involucrados asistan a dichas capacitaciones, independientemente de la que ya INNOVARE está dando ahorita, por la premura, por la necesidad de que los funcionarios comiencen a hacer las solicitudes materiales, bienes y servicios en el nuevo sistema de información. Indica que al 14 de enero pasado aún se tenían 58 códigos de usuario del sistema que no habían sido retirados, por lo que manifiesta su preocupación en cuanto a que varias personas que deben usar el sistema aún no habían procedido en esa semana a retirar su código para hacer las solicitudes correspondientes o para consultar el sistema, esto en el caso de funcionarios en ciertos puestos de decisión. Al día de ayer se habían ingresado más de doscientas requisiciones al sistema (solicitudes de compra de un activo, material, servicio, etc.), de las cuales el 65% estaban completadas en forma correcta y el 45% en forma incorrecta. Hace una semana el porcentaje era de 55% 45%, en donde lo que preocupa aquí es que si una requisición se hace mal y queda flotando en el sistema, no libera presupuesto, eso un fue un aspecto que comentó hace cuatro meses y ha sido un elemento reiterativo en las capacitaciones, pero si el responsable no hace nada con respecto a este tipo de casos, el presupuesto va a quedar allí, flotando, por lo que no deja de ser un elemento que tengan que tomar cartas en el asunto, por lo anterior, el usuario debe asumir responsabilidad por las transacciones realizadas en el sistema, ya sea si sabe usar el sistema o no, si acude a las convocatorias de capacitaciones o no, definitivamente si no acude no va a poder usar el sistema, si presta su código de usuario a terceras personas, que es un fenómeno que aún se sigue dando, no solamente en el módulo de financiero sino en el módulo de alumnos, y eso reviste en una responsabilidad muy grande. Errores que los funcionarios cometan en el sistema, son errores que por ahora tienen que ser corregidos por el equipo técnico de INNOVARE o por los funcionarios de la Proveeduría y de Financiero, en otras palabras, aquí lo importante es tratar de que los funcionarios ingresen al sistema las solicitudes o las diversas transacciones en forma correcta para evitar ingresar basura al sistema, porque como recordarán, el sistema no borra nada, todo queda allí, entonces un error la forma de solucionarlo es ajustándolo. Indica que el sistema ahorita cuenta con consulta a proveedores en línea, las requisiciones de servicios ya comenzaron a ser solicitadas mediante esta herramienta, la contabilidad y el presupuesto van de la mano día a día; y en cuanto al módulo de recursos humanos quiere recordar que todos estos módulos forman parte de una misma solución informática, de una base de datos, por lo que con esta implementación del módulo de finanzas se puede ver fácilmente como los usuarios del módulo académico llegan o pasan a ser los mismos usuarios del módulo de finanzas con ciertos permisos para consulta o para ingresar registros o solicitudes de materiales, servicios, activos y demás al sistema. Recuerda que las modificaciones presupuestarias siguen siendo centralizadas en el Programa de Gestión Financiera, con el objetivo de evitar que, debido a la falta de experticia del usuario, al menos en principio, se cometan errores en el mismo sistema y el Programa de Gestión Financiera tenga que dedicar tiempo a ajustar dichos errores. Indica que la parte laboral sigue trabajándose en el sistema NX, sin embargo, se tiene la fecha del módulo de entrada de recursos humanos en junio de este año, lo cual va a ocasionar un cierto dolor, porque se va a tener que cerrar la parte de nombramientos y demás. Ya se publicó una circular a este respecto ayer o anteayer. La parte de creación de códigos, ya sea presupuestarios, de proveedores y servicios está centralizada con el objetivo de evitar errores. Una pequeña parte de software que va a permitir a la Proveeduría entregar hasta el próximo 25 de febrero los despachos de activos, porque casualmente es otro elemento que el software banner no traía o no cumplía con las expectativas de la Proveeduría de tal forma que ya se está haciendo típico desarrollar a lo interno las necesidades propias de la Universidad en un software estándar, lo cual, viendo desde el punto de vista positivo, es un plus porque se puede meter mano al sistema y generar sus propias implementaciones según las necesidades. Finalmente, le preocupa que el usuario o no se esté capacitando correctamente o no le esté tomando la importancia debida a las instrucciones, a las capacitaciones, a los manuales que se han elaborado al respecto, porque sí han tenido informes de algunos compañeros y compañeras que sí están muy interesados en cómo usar el mismo sistema, en preguntar, en salir de dudas, con el objetivo de no hacer errores, pero también se tienen informes de otras personas que no han ido a las capacitaciones, no quieren ir y así obviamente el asunto no va a funcionar en esos casos tan particulares. Manifiesta que a la fecha se siguen haciendo ajustes en la configuración del sistema en cuanto a permisos

CONSACA

ACTA N° 3-2008

otorgados a los funcionarios que deberían hacer cosas en el sistema y no pueden debido a que les faltó configurarlo así en el nuevo sistema de información o que aún a la fecha se siguen recibiendo cartas para que se les dé permisos correspondientes a funcionarios en ciertos puestos claves, información que se pidió hace cuatro meses en promedio. Agrega que el reto inicia ahora con la utilización de este módulo en particular. Indica que el módulo ya salió aunque no está en funcionamiento, no está presentando graves problemas operativos o técnicos desde ese punto de vista, siguen ajustando. Sin embargo, ya están en vivo y por dicha el día a día se está desarrollando en esta facilidad informática. Las mejoras y desarrollos tecnológicos continúan, una prueba de fue la parte de viáticos que fue desarrollada por el Centro de Gestión Informática y salió perfecta, sin embargo, fue una de las mayores preocupaciones que se tenían el año pasado. Se obligaron a tener una mayor previsión para aquellas compras o contrataciones que se efectúen y una mayor planificación por parte de las unidades ejecutoras, y aquí el mensaje es que *"Banner no va a arreglar el problema de la ejecución presupuestaria"*, pero tal y como él ha podido verlo de primera mano, porque ha estado por más de un año, la parte de previsión y la parte de planificación va a seguir siendo tal, si no se toman las medidas al respecto y el software como tal no va a poder arreglar esta temática en particular. Indica que están a dos tercios del camino en cuanto a la implementación del módulo de recursos humanos, les faltan tres meses para salir en vivo. El trabajo allí también ha sido muy fuerte y de hecho se va a invitar en dos semanas a autoridades, directores, subdirectores y miembros de CONSACA, para que acudan a una sesión y vean qué es lo que trae este módulo, y se vayan informando y empapando del mismo. Este es un resumen agrosomodo de lo que ha sucedido en el módulo de finanzas de INNOVARE. Acota que ha sido bastante duro y sufrido, ha sido más difícil que el módulo de alumnos, finalmente salió, siguen ajustando, eso innegable, pero es parte de la mejora continua.

INGRESA LA M.SC. MAYELA CASCANTE A LAS 9:25 A.M.

DR. OLMAN SEGURA agradece la explicación del M.Sc. Phillips e indica que le parece encomiable el hecho de que se capacitaron más de trescientas personas y se hizo una segunda fase de revisión con alrededor de ciento cincuentas. Manifiesta que la rotación de personal en las áreas administrativas sigue siendo relativamente alta y eso hace que se tenga que correr y enfrentar algunas situaciones en donde quizás las personas que están trabajando y en la ejecución del presupuesto encuentran que tienen que aprender o reaprender el sistema, lo que en ocasiones produce quejas que se suman a lo que es natural por tener un cambio importante del software NX al nuevo con Banner. Sin embargo, ha sido altamente positivo, el trabajo ha sido muy intenso de parte del personal de INNOVARE, de la Vicerrectoría de Desarrollo en este caso. Manifiesta que la Vicerrectoría Académica estuvo de cabeza en todo lo que fue la matrícula estudiantil en el primer módulo, ahora le correspondió el turno a la Vicerrectoría de Desarrollo, sobre todo al personal de Financiero y de Proveeduría trabajar muy de cerca con los compañeros de INNOVARE. Deja constancia del agradecimiento y felicitación a los funcionarios de INNOVARE al igual que a los de la Vicerrectoría de Desarrollo que participaron en este proceso.

M.SC. OLGIER ROJAS consulta si este proceso garantiza a las sedes la descentralización en muchos de los procesos, ya que es una preocupación en ellos mejorar los procesos y los servicios que se brindan en las sedes.

DR. LEINER VARGAS indica que en relación al tema de la descentralización hay dos elementos que están por considerarse: 1) El cierre técnico de la revisión de la Proveeduría, ya que ésta entró desde el 2003 en un proceso de ajuste, finalmente se está a las puertas de recibir el informe final de evaluación, con lo cual tendrán la posibilidad de tomar la decisión de descentralizar los procesos de proveeduría, que se habían centralizado en las sedes. Obviamente esta decisión tendría que estar asociada a la mayor confianza y a la mejor condición de los sistemas de información. No necesariamente así con el sistema de viáticos, que es esencialmente un tema tecnológico, en el cual ya estarían preparados a mitad de este año para hacer un proceso de descentralización, que se ha ido generando con cierta dinámica en las facultades con la implementación de tarjetas para combustibles, lo que elimina el tema de los tiquetes y hace que las personas sean absolutamente responsables del manejo de su cuenta en el banco y que efectivamente, de alguna manera, ayuden a hacer una transacción completamente directa, eso está funcionando desde enero, prácticamente todos los usuarios saben que es su responsabilidad liquidar las facturas de combustible en Financiero. Agradece mucho a la Comisión de Transportes el apoyo a este respecto. 2) En el caso de Recursos Humanos el nuevo sistema va a tener una serie de ventajas, porque va a permitir que la emisión de una serie de certificaciones que ahora se realizan directamente en el Departamento de Recursos Humanos, puedan hacerse con una mayor agilidad tecnológica, sobre todo lo referente a emisión de constancias. Manifiesta que el tema de descentralización va a ser un tema de agenda en este año, una vez concluidos todos los procesos técnicos que les permitan asegurar que los sistemas están funcionando perfectamente y que la Institución está preparada para dar esos pasos. Agrega que no tiene sentido la transferencia de papel y de permisos, cuando en las sedes se cuenta con autoridades universitarias que perfectamente podrían cumplir roles y posibilidades. Exactamente igual les podría suceder en el caso de las asociaciones estudiantiles de las dos sedes que, en muchas ocasiones han manifestado que trasladarse ocho o nueve horas para venir a Heredia a que les firmen un fondo de

CONSACA

ACTA N° 3-2008

efectivo o a que les entreguen una liquidación, en donde esos son temas que hoy por hoy se pueden resolver con una transacción electrónica y tal vez una liquidación posterior vía correo. Concluye diciendo que lo que resta es tener cuidado para no cometer errores que en el pasado costaron muy caros, sobre todo en el tanto y cuanto se generen los procedimientos de control interno que garanticen que esas acciones se hacen. Aprovecha para solicitar a los miembros del CONSACA su apoyo para la divulgación la convocatoria de CONSECO ampliado para el 29 de febrero en horas de la tarde en el Auditorio Clodomiro Picado, con el tema de: *“Circular acerca del manejo de la información completa y discusión de los problemas y detalles que se han venido generando producto de la implementación de los nuevos sistemas”*. Agradece al equipo de INNOVARE por el trabajo realizado, y también los funcionales y a los equipos técnicos de la Vicerrectoría que trabajaron en este proceso. Expresa que los compañeros de Financiero y Proveeduría están en la mayor disposición de brindar su colaboración para el buen uso del sistema. También el 22 de febrero se tendrá, con las instancias que no están adscritas al CONSECO, que son sobre todo instancias paraacadémicas y de otra índole, una reunión ampliada para discutir este mismo tema. Solicita a los compañeros de las sedes que permitan que sus funcionarios puedan venir a esas reuniones para que también las sedes tengan la mayor cantidad de compañeros y compañeras que estén capacitados en el tema. Finalmente, indica que el módulo que viene es el de Recursos, que es esencialmente el módulo de pagos. Solicita paciencia en cuanto a nombramientos, expone que se emitió una circular en donde se indica que durante el mes previo a la implementación del módulo se va a cerrar el tema de nombramientos, lo que significa que hay que hacer una buena planificación y realizar los nombramientos a tiempo para evitar tener que recurrir a cualquier procedimiento extraordinario durante ese período.

DR. OLMAN SEGURA, insistiendo en el tema de la descentralización, considera que este nuevo sistema colaborará mucho en ése, pero también requiere de mucha iniciativa por parte de las sedes en coordinación con la Vicerrectoría de Desarrollo y con la Rectoría para descentralizar más partidas y otros, e incluso con la Vicerrectoría Académica.

DR. LUIS SIERRA consulta si el sistema avisa al usuario cuando comete un error.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA consulta si los problemas que han tenido algunas personas con respecto a la recepción de su salario se deben a los cambios en el sistema o no.

M.SC. OMAR MIRANDA consulta si se han tomado medidas con respecto a las personas que no asisten a las capacitaciones.

DR. JORGE QUIRÓS consulta, en el caso de uso del sistema, si la persona que está autorizada la idónea porque realmente debe atender otras funciones, si se puede hacer un cambio de encargado. También pregunta al Dr. Leiner Vargas cuáles son las fechas en que no se podrán hacer nombramientos para poder tomar las previsiones del caso.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS responde que efectivamente la plataforma implementada para la descentralización que las sedes requieren, sin embargo, se debe ir poco a poco porque para evitar riesgos- Indica que prefieren que la gente termine de empoderarse del sistema, de interiorizarlo, de aceptarlo y se pretende que en seis meses la parte de modificaciones presupuestarias se descentralice. Indica que en la primera semana de marzo estarán visitando las sedes, ya que aunque los funcionarios de esas ya los acompañaron en INNOVARE en las capacitaciones, prefieren ir a reafirmar los conocimientos. Manifiesta que no todo en INNOVARE ha sido perfecto, se han cometido errores, han tenido que hacer llamadas de atención a quienes no han entregado alguna información en el tiempo acordado. Expone que, en cuanto al módulo de recursos humanos, la labor ha sido más dura que con el módulo de financiero en cuanto a la depuración de tiempo de vacaciones, tiempo servido, la forma de pago de la Universidad, con el fin de evitar errores. Por otro lado, responde que las inconsistencias de salario presentes o pasadas no tienen que ver en lo absoluto con INNOVARE, ya que ellos están trabajando con datos reales en bases de datos aparte, en equipos diferentes para hacer todas estas simulaciones de salario. Sin embargo, vuelve a retomar que las pruebas al respecto post INNOVARE sí van a permitir ver por la web el desglose del salario con anterioridad, entre otras facilidades. En cuanto a la consulta del M.Sc. Miranda manifiesta que les está sucediendo lo mismo que con el módulo de alumnos a un nivel mucho menor, unos llegaron, otros no, y otros que tuvieron que haber sido capacitados porque así lo dice algún reglamento o norma, no lo hicieron. Las convocatorias se envían con copia dirigida al director inmediato para asegurar la participación, fuera de eso se ve imposibilitado de obligar a alguien a asistir. En cuanto al permiso de acceso indica que es muy fácil, lo que sucede es que multitud de solicitudes de arreglo de permisos saturan a las personas encargadas, eso aunado a que la información correspondiente fue solicitada el año pasado y aún en enero y febrero él está recibiendo cartas para incluir nuevas personas, ya sea porque nunca enviaron la información o porque hay personas nuevas en esos puestos. Parte de este tema que se denomina en banner como *matriz de seguridad* indica que lo que se puede hacer en banner depende del rol que se tenga. En cuanto a los errores cometidos, manifiesta que el sistema no avisa que la requisición queda incompleta, pero existe

CONSACA

ACTA N° 3-2008

un procedimiento para ver si la requisición ya está en la cola de requisiciones aprobada. Indica que si se ingresa una requisición y no se corrobora si la hizo bien o mal, ésta queda flotando y el presupuesto queda comprometido.

DR. OLMAN SEGURA agradece al M.Sc. Phillips su participación y la evacuación de todas las dudas.. Agrega que en la circular publicada el día de ayer se informó a la Comunidad Universitaria, especialmente a las autoridades, que debido a la implementación del Sistema Banner, en el módulo de Recursos Humanos, el sistema NX se cerrará a partir del 30 de abril y permanecerá cerrado todo el mes de mayo, lo que significa que cuando se abre será con el nuevo sistema.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS manifiesta que se estará convocando a los directores, subdirectores, CONSACA, etc. a la primera visión del módulo de recursos humanos en aproximadamente dos semanas, las semanas que siguen son las convocatorias para los funcionarios que deben utilizar ese sistema, y es ineludible, tienen que asistir.

DR. LUIS SIERRA manifiesta su preocupación porque en mayo se hacen los nombramientos de las personas que trabajan en el segundo trimestre, sobre todo los de posgrado, porque se nombra realmente cuando los cursos se abren, o sea que se está hablando antes del 30 de abril. Expone que o los autorizan a hacer los nombramientos a posteriori que se vuelva a abrir el sistema, o no sabe si hay posibilidad de que se corra este cierre a después de los nombramientos del segundo trimestre.

DR. LEINER VARGAS aclara que en cualquier punto del año se van a tener contratiempos de fases de nombramientos y demás. Quedan advertidos y van a buscar alguna salida intermedia, pero es importante tomar en cuenta que se avisa con suficiente antelación para resolver y coordinar estos temas de tal manera que tomen previsiones.

SE RETIRA EL SR. MAYKOL PHILLIPS A LAS 10:20 A.M.

ARTÍCULO V. Modificación de la Agenda

DR. OLMAN SEGURA solicita que se modifique la agenda para incluir el tema de Distribución del Fondo de Fortalecimiento Académico Institucional, dado que ya les han suministrado la información al respecto. Esta moción es aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO VI. Distribución del Fondo de Fortalecimiento Académico Institucional

DR. OLMAN SEGURA presenta la distribución del fondo académico, tal y como quedó con el algoritmo que utilizaron. Solicitó que se incluyera la información en el 2007, 2006, 2005 y como se compara con el 2007. Indica que lo bueno es ver que los montos se han reacomodado de acuerdo a las nuevas variables que se plantean. Manifiesta que si se está de acuerdo con este nuevo algoritmo de distribución, lo que resta en el futuro cercano es aumentar el monto, sobre todo si la ejecución es más alta de lo que ha sido en los años anteriores. Seguidamente se consigna información suministrada por APEUNA:

BASE DEL CÁLCULO DEL ALGORITMO

	Índice de ejecución 2007	Índice de ejecución 2007	Total de carreras 2007	Total de carreras 2007	Proyectos 2007	Proyectos 2007	Estudiantes IC 2007	Estudiantes IC 2007	Total TC 2007	Total TC 2007
Generales	71,99	8,8%	1,0	0,9%	7	1,3%	3.119	6,7%	25,5	2,5%
Ciencias Exactas y Naturales	83,51	10,2%	10,1	8,9%	94	17,5%	8.136	17,4%	184,0	17,9%
Filosofía y Letras	101,06	12,3%	19,9	17,6%	67	12,5%	4.937	10,6%	117,2	11,4%
Ciencias Sociales	86,22	10,5%	18,4	16,3%	88	16,4%	9535	20,4%	238,0	23,1%
Tierra y Mar	92,57	11,3%	10,7	9,5%	113	21,0%	2.426	5,2%	130,5	12,7%
Salud	86,22	10,5%	7,7	6,8%	65	12,1%	2.797	6,0%	63,4	6,2%
CIDE	87,93	10,7%	16,8	14,9%	66	12,3%	5.514	11,8%	94,7	9,2%
CIDEA	89,64	10,9%	8,4	7,4%	17	3,2%	1.872	4,0%	77,8	7,6%
Brunca	93,49	11,4%	13,0	11,5%	13	2,4%	3.780	8,1%	49,0	4,8%
Chorotega	27,58	3,4%	7,0	6,2%	8	1,5	4.660	10,0%	50,0	4,8%
	100,0%	113	100,0%	538	100,0%	46.776	100,0%	100,0%	1030,1	100,0%

CONSACA

ACTA N° 3-2008

Resultados del Cálculo del algoritmo propuesto para la distribución del FRA

Facultad, Centro o Sede	Distribución Propuesta ¹	Monto Correspondiente	Distribución aplicada 2007	Monto absoluto 2007	Monto absoluto 2006	Distribución aplicada 2005	Monto absoluto 2005
Centro de Estudios Generales	2,7	4.123.490,8	2,6%	3.843.619,0	3.645.758,7	1,55%	2.325.000,0
Ciencias Exactas y Naturales	15,5%	23.258.850,8	16,2%	23.278.505,4	23.767.899,3	18,58%	27.870.000,0
Filosofía y Letras	12,9%	19.305.448,5	12,5%	18.725.773,2	20.122.384,2	16,01%	24.015.000,0
Ciencias Sociales	18,7%	28.018.926,3	19,0%	28.427.453,6	27.428.611,7	19,91%	29.865.000,0
Tierra y mar	13,3%	20.006.522,3	13,3%	19.907.794,0	20.478.624,2	12,53%	18.795.000,0
Salud	8,3%	12.385.274,9	7,2%	10.788.937,7	11.263.357,8	8,59%	12.885.000,0
CIDE	11,7%	17.575.580,6	11,5%	17.316.329,5	16.938.988,3	10,14%	15.210.000,0
CIDEA	5,8%	8.779.314,8	5,8%	8.747.009,9	10.272.329,2	5,82%	8.730.000,0
Brunca	6,2%	9.352.307,2	6,4%	9.643.507,7	9.437.309,9	4,17%	6.255.000,0
Chorotega	4,8%	7.203.283,8	5,5%	8.321.070,0	6.644.736,8	2,70%	4.050.000,0
Partida centralizada		10.000.000,0		10.000.000,0	10.000.000,0		10.000.000,0
Total	100,0%	150.000.000,0	100,0%	150.000.000,0	150.000.000,0	100,0%	150.000.000,0

1/ con datos de 2007

DR. OLMAN SEGURA agrega que se ha estado revisando un potencial algoritmo d la distribución de los recursos de la Biblioteca, para la compra de material y acervo bibliográfico con base en el anterior. Realmente cuando se empezó en la construcción del algoritmo nuevo, les lleva al que acaba de presentar, o sea, que los recursos bibliográficos deberían repartirse de acuerdo al número de estudiantes, proyectos, carreras, etc.; y hay una variable diferente, que es el precio de los libros, porque no es lo mismo el precio de unos que de otros. Propone que venga el señor Ricardo Matarrita o alguna persona de APEUNA y la Vicerrectora de Investigación, que es quien trata el tema de las bibliotecas, para que presenten la propuesta de algoritmos, pero en lugar de que esté el monto de ejecución como última de las variables en la función, pusieran una corrección por el índice de precios que obtengan en las diferentes editoriales en donde se compran la mayoría de los libros. Informa que se han reunido con el personal de Selección y Adquisiciones y ellos tienen claramente identificados dónde se compran los libros. Hace un llamado muy fuerte a que los compañeros y compañeras de las escuelas empiecen a hacer el listado de pedidos que se tengan que hacer, porque si la semana entrante se cuenta con el algoritmo y de una vez se pueden definir los montos, ojalá que las compras empiecen de inmediato.

Se acoge la propuesta del Dr. Segura y la próxima semana se incluye este punto en agenda para atender a un representante de APEUNA y la señora Directora de Investigación.

ARTÍCULO VII. Propuestas de Comisión:

a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles

3. Reglamento de Junta de Becas

A solicitud de los presentes, este asunto será analizado la próxima semana, luego de que hayan estudiado la propuesta.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA aclara que hay que solicitar una prórroga a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario, ya que ésta iba a analizar el tema este viernes, moción que es acogida.

ARTÍCULO VIII. Nombramiento del Representante ante la Comisión de Resolución de Denuncias Sobre Hostigamiento Sexual.

Debido a que no existen propuestas de candidatos para ocupar este puesto, el Dr. Olman Segura indica que se buscarán personas desde la Rectoría.

DR. OLMAN SEGURA manifiesta que el próximo jueves 6 de marzo se hará un acto conmemorativo al Día Internacional de la Mujer. Indica que se está coordinado con la señora Zaira Carvajal del IEM para la presentación de un estudio de género, de la composición por género en la Universidad, sobre todo de las y los funcionarios. Es un documento bastante innovador, es un

CONSACA

ACTA N° 3-2008

trabajo que se viene haciendo desde hace más de un año, en el cual la Rectoría se comprometió a revisar. Solicita a las jóvenes estudiantes para coordinar con el propósito de que también participen la comunidad estudiantil.

ARTÍCULO IX. Informes:

a. Campaña de Seguridad

M.SC. IRMA ZÚÑIGA externa su preocupación debido a que tres estudiantes han sufrido percances, dos han sido asesinados, y uno baleado por robarle una computadora. Y aunque estos actos no se han suscitado en el campus, sí se han producido cuando los estudiantes viajan rumbo a sus casas. Solicita a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil desarrollar una campaña de actitudes preventivas en la población estudiantil, porque aunque estos hechos no ocurran dentro del campus, son muy lamentables, son personas jóvenes que truncan su vida.

DR. OLMAN SEGURA se compromete a transmitir esta inquietud. Expone que también estudiantes de otras áreas se han visto afectados con la inseguridad ciudadana, ya que en el campus se tiene una vigilancia, pero fuera de él es imposible controlar ciertas situaciones. Indica que en las discusiones que se sostuvo con don Leonardo Garnier y con el Ministro de Hacienda, don Guillermo Zúñiga, los cuatro rectores la semana pasada le solicitaron que le incluyan la deuda universitaria en el presupuesto extraordinario precisamente porque se está incluyendo como carácter prioritario el tema de la seguridad. Indica que el Ministro de Seguridad pide más policías y armamento, pero con esto se desencadena que se necesitan más jueces y más defensores públicos y más abogados y más servicios en la corte y más cárceles, etc. Y esa no es la salida. Indica que éstos señores han solicitado que les ayuden a trabar y a pensar en todo un proceso de más educación y más generación de fuentes de empleo y riqueza, mejor distribución del ingreso, etc.

SALE EL DR. OLMAN SEGURA 11:00 A.M.

b. Ley Integral sobre el Recurso Hídrico.

M.SC. OMAR MIRANDA informa que asistió a una reunión convocada para conversar acerca de la problemática del recurso hídrico, en donde se invitó al señor Rolando Castro del Centro para la Protección del Desarrollo de los Recursos Naturales, para que aclarara una serie de acciones que varias organizaciones han venido implementado alrededor de la problemática de las aguas. Indica que desde 1942 el país tiene una Ley de Aguas completamente obsoleta. La realidad actual del país es distinta: escasez, contaminación de mantos acuíferos, infraestructuras construidas en donde no se debe, problemas de las comunidades que están siendo arrinconadas por los grandes consorcios internacionales, etc. Desde el 2001 varias organizaciones presentaron ante la Asamblea Legislativa un proyecto ley, el que está un poco congelado., pero hay personas que quieren reactivarlo y actualizar la Ley de aguas. Se ha ideado utilizar la vía del referéndum para presentar el proyecto ante la Asamblea Legislativa en el tanto se cumpla con el 5% del total del padrón electoral, por lo que pide que colaboren en la divulgación de esta campaña y también en firmar los documentos oficiales. Se necesitan 132.000 firmas para presentarlo a la Asamblea Legislativa, una vez recolectadas la Asamblea cuenta con dos años para analizar este tema.

c. Remodelación del I Piso de la Facultad de Filosofía y Letras.

MILS LUCÍA CHACÓN informa que en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras no cuenta con un auditorio, sin embargo el primer piso ha sido el espacio que ha suplido esa necesidad para cubrir las necesidades académicas de la Facultad; por lo que a partir del 22 de febrero se va a remodelar ese piso y se va a construir el Auditorio de la Facultad, con un espacio aproximado para ochenta personas.

d. Firma del Convenio UNA-Editorial Costa Rica.

MILS. LUCÍA CHACÓN recuerda que el 21 de febrero a las 9:00 a.m. es la firma del convenio entre la Universidad Nacional y la Editorial Costa Rica, quienes van a hacer una donación de 1.636 libros, tanto para las bibliotecas de las sedes y la biblioteca especializada de su facultad, y por medio del convenio, después de esta donación ellos van a seguir donando las obras nuevas que se publican.

INGRESA EL DR. OLMAN SEGURA 11:15 A.M.

CONSACA

ACTA N° 3-2008

e. Ciclo de mesas redondas en torno al futuro de la Universidad Nacional.

DR. HENRY MORA indica que a raíz de la presentación efectuada la semana anterior por la M.Sc. Marta Sánchez en la que sugirió que las facultades organicen mesas redondas y actividades en torno al tema del futuro de la Universidad, el Consejo Académico de Ciencias Sociales tomó la decisión el lunes pasado de organizar un ciclo de debates, en donde en este momento están planteadas cinco mesas redondas. Manifiesta que se le pidió al máster Gerardo Morales, que es el que coordina el Programa Pensamiento Social Alternativo que trabaje en este asunto. Informa que la primera conferencia será en el mes de marzo, para que coincida con el ciclo de más actividad en torno a la celebración del XXXV Aniversario de la UNA.

DR. OLMAN SEGURA felicita la iniciativa y manifiesta que todos deberían participar en este tipo de actividades.

M.SC. OLGER ROJAS recuerda que en la Sede Chorotega el 4 de abril a las 10:00 a.m. es el acto conmemorativo al XXXV Aniversario en el Campus Nicoya y están programadas actividades de las 5:00 a.m. de ese viernes, por lo que extiende la más cordial invitación. Y las actividades que se programen en torno al pensamiento universitario, le gustaría que las puedan compartir con las sedes para que se lleven allá.

f. PERIUNA

DR. LEINER VARGAS informa que en el marco de la comisión que se conformó para resolver la emergencia del Río Pirro, donde han trabajado desde agosto del 2007 en una serie de temas y a solicitud del Consejo de la Facultad del CIDE, se invitó también los decanos del CIDEA y de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como algunos directores de algunas escuelas de otras facultades, se discutió las condiciones y las características que ha venido teniendo el servicio de transporte de estudiantes entre La Plazoleta y el área del CIDE-CIDEA, pasando por el interior del Campus. En esa reunión se tomó la decisión de presentarle a la Comisión de Transportes la solicitud de incrementar el servicio de PERIUNA en horas pico, lo que esperan que corrija la situación de cola que se genera de 7:00 a 8:30 a.m., al medio día, después del medio día y al final de la tarde. Esto lo están gestionando como una medida transitoria para ver un poco la evolución del proceso de fila. Eso significa dos rutas más o dos movimientos más en cada uno de los horarios para que se mueva más la población estudiantil. Se discutió la posibilidad de tener una ruta alterna-directa, pero por razones de permisos del MOPT se tuvo que descartar. También se solicitó a la Dirección de Tecnologías de la Información que pusiera en el WEB las paradas, los horarios. Agrega que se está elaborando un convenio con el Fondo de Beneficio Social, la Cooperativa Universitaria y la Fundación de la Universidad para que ellos financien las paradas de la PERIUNA, de tal manera que las paradas sirvan como puente de dominio sobre información a estudiantes y académicos del servicio. Indica que el grupo de Asociaciones de Estudiantes del CIDE se comprometieron a elaborar una propuesta para eliminar el problema en la ilegalidad en el uso de las colas. También se va a hacer una campaña, mediante los profesores, para reducir esta problemática.

g. Planes para la construcción del nuevo puente en la zona del Río Pirro

DR. LEINER VARGAS informa que están a punto de presentar el informe final acerca de la emergencia presentada en el Río Pirro. Agradece a los directores de la Facultad de Tierra y Mar y al M.Sc. Miranda por el trabajo realizado. Advierte que en los próximos días se demolerá el antiguo puente. Solicita el apoyo del caso y también a los estudiantes que no se utilice ese puente, porque a pesar de que nos encontramos en verano, el riesgo sistémico es inminente y no depende de que esté o no corriendo agua en el río. Exhorta para que utilicen el transporte que se ha habilitado para eso y que no corran riesgos innecesarios. Informa que se está desarrollando un estudio que les permitirá saber por dónde va a ir la cuenca o el área de la cuenca en los próximos quince o veinticinco años, de tal manera que la construcción pueda diseñarse para que dure por lo menos esos veinticinco años. Espera que en dos o tres semanas se tenga ese estudio en CONSACA con la explicación técnica del caso. Manifiesta que el anterior puente se va a demoler, la infraestructura de telecomunicaciones y de Internet se va a reconstruir con una estructura muy particular que ya está contratada y que la construcción de un futuro puente no estaría lista en el año 2008. Otro asunto es el traslado de los estudiantes por la zona de protección peatonal es importante. Indica que se ha efectuado un esfuerzo desde el año pasado de marcar todas las zonas de seguridad, las áreas donde no se pueden parquear vehículos, pero en algunas zonas como por ejemplo el CIDE-CIDEA el hay problemas aunque existan aceras con protección para los discapacitados. Hace un llamado a los compañeros de la Federación de Estudiantes, a los decanos y a las decanas para que colaboren en esta campaña de prevención. Indica que la Vicerrectoría está dispuesta a elaborar unos desplegables de seguridad. Agrega que el parqueo de CIDE-CIDEA se entregará aproximadamente en un mes y medio, de tal manera que se podría normalizar el uso de parqueo en esa zona en unos dos meses.

CONSACA

ACTA N° 3-2008

DR. LUIS SIERRA solicita a las señoras decanas del CIDE y el CIDEA que hagan llegar los horarios lectivos nocturnos a la Comisión de Transporte, dado que existe una solicitud de ampliar el horario nocturno debido a la peligrosidad de la zona, y necesitan esa información para poder tomar una decisión al respecto.

h. XXXV Aniversario

DR. OLMAN SEGURA informa que la Junta de Protección Social aprobó la propuesta de hacer el sorteo de la Lotería Nacional el domingo 2 de marzo en celebración del XXXV Aniversario de la Universidad. Este acto se efectuará a las 7:00 p.m. en el Auditorio Clodomiro Picado.

ARTÍCULO X. Correspondencia

a. CIDEA-ED-CA-A-33-2008. Acuerdo referente a la Disminución de Horas Estudiante Asistente Asignadas.

Se da por recibida la nota CIDEA-ED-CA-A-33-2008.

ARTÍCULO X. Varios

a. Becas para la Universidad de Reno

DR. OLMAN SEGURA indica que se anunció por la red la posibilidad de becas para la Universidad de Reno en Estados Unidos, son de tres a seis meses, para académicos y administrativos. Solicita que se dé prioridad los que están en el plan de relevo y los que tengan potencial de estudiar en el extranjero y necesitan perfeccionar o mejorar el inglés. Igualmente que para los administrativos, ojalá que estén ligados con alguna área donde necesitan apoyo del inglés. Pide a los presentes que promuevan a sus subalternos a participar en estas becas.

b. Clase Inaugural Sede Brunca

LICDA LOURDES RODRÍGUEZ informa que el próximo 28 de febrero se realizará la clase inaugural en la Sede Brunca. Indica que ha sido un sueño desde que ella ingresó a trabajar a la Universidad, ver la Sede Brunca con estudiantes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m., y eso ya se ha logrado, lo que los ha obligado a realizar dos actos inaugurales en esta ocasión, la primera a las 10:00 a.m. y estará a cargo de un proyecto de la zona que funciona desde hace diez años, que es el de los niños líderes. La de la tarde gira sobre el tema de la vinculación de la UNA en la región y va a estar a cargo del Dr. Ronald Salas Barquero, de la Facultad de Ciencias Sociales y que recibió el doctorado ayer.

c. Agradecimiento a la Sede Brunca

LICDA. LOURDES RODRÍGUEZ externa el agradecimiento al Dr. Leiner Vargas por la atención y la celeridad en la atención de las necesidades de la Sede Brunca. También agradecen al Dr. Segura y a la Licda. León por el apoyo brindado, muy especialmente en la parte de la renovación de los laboratorios de informático que tendrán en el campus.

d. Remodelación de la Estación de Punta Morales

DR. LUIS SIERRA indica que se está empezando la remodelación de la Estación Punta Morales, gracias al apoyo de la Vicerrectoría de Desarrollo ya que lo incluyó en el plan de obras desde el 2007. Indica que es una remodelación bastante grande, ya se pavimentó la calle de entrada a la estación con recursos institucionales. Expone que esta remodelación es por un período aproximado de dos meses. Extiende una invitación a realizar un CONSACA en la Estación una vez concluida la remodelación, para que se valore la obra y se considere para su utilización en diferentes programas, proyectos y actividades académicas de la Universidad en esa zona. Considera que es conveniente ir pensando en crear un centro institucional que no sea una simple estación en la zona de Punta Morales, que tiene bastante implicación en el desarrollo del Golfo de Nicoya.

e. Problemas en los estacionamientos institucionales

DR. LUIS SIERRA manifiesta que se han tenido problemas en la entrada al estacionamiento, no porque no hay espacio, sino porque se agotan las tarjetas.

CONSACA

ACTA N° 3-2008

DR. LEINER VARGAS aclara que la solución a ese problema tiene que ver con una solución integral que viene de camino, que es la compra del sistema de seguridad, control de entrada y salida de vehículos. Lamentablemente se les atrasó un mes el proceso por una apelación a la licitación, pero espera que eso no vaya más allá de este mes para poder iniciar la construcción de las nuevas casetas, con un puesto de entrada en donde quien tenga autorización, sin siquiera control del guarda, podrá ingresar. Expone que el problema de parqueos se ve agravado por la falta de uso de la circunvalación, ya que casi ningún compañero hace uso de ese espacio efectivamente.

f. Examen de Admisión 2007

EST. ELENA VARGAS recuerda que en el CONSACA se había tomado un acuerdo de que al término de febrero ya se tendría la decisión sobre el examen de admisión que se aplicaría para la admisión 2009. Le preocupa que ya está finalizando el mes de febrero y quisiera saber si la Dirección de Docencia ya ha adelantado algo en el tema, y si no, tratar de ver cómo se puede apresurar eso, porque sino las decisiones que se vayan a tomar van a aplicar hasta la admisión de los estudiantes del año 2010. Solicita que este punto sea incluido en la agenda de la próxima semana o lo más pronto posible.

DR. OLMAN SEGURA indica que se está acelerando el paso en ese tema y van a ponerlo lo más pronto posible en la agenda. Desde luego se está considerando el tema para que se calendarice con la fecha establecida.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS
CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
SECRETARIA

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
PRESIDENTE